

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE APLIOS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Quito, a los diez y siete (17) días del mes de abril de 2020, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N34-360 y Portugal oficina 1104, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los socios de APLIOS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA representada legalmente por NEHIVER ISRAEL CARRION AREVALO.

Los socios representan el cien por ciento del capital suscrito, que asciende a la suma de mil dólares de Estados Unidos de América, dividido en mil acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

Hallándose todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, la Junta General Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General el señor Jeffry Alexander Arroba Medina y actúa en calidad de secretario de la misma el señor Nehiver Israel Carrión Arévalo en su calidad de Gerente General, quien también se encuentra presente. La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. Secretaría informa que está reunida la del capital social, en consecuencia, la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que el secretario dé lectura al orden del día, cuales:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-**
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.-**
- 4.- Nomenclación de Comisario para el ejercicio económico 2020. -**

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar. –

Punto Uno. – Se da lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios, sin observaciones.

Punto Dos. - Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019: El Secretario da lectura al Informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios, sin observaciones.

Punto Tres. - Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019: Se pone en conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019. Los socios por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.

Punto Cuatro. - Nombramiento de Comisario. La Junta de Socios decide designar a la señorita Mercedes Katherine Guzmán Jiménez como comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2020 por el período de un año.

Siendo las 11h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta,

A las 11h25 se reinstala la sesión tras la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación, el Presidente declara clausurada la sesión.

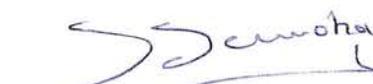
Firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías. –



Nehiver Israel Carrion Arévalo
Socio



Jeffrey Alexander Arroba Medina
Socio



Jeffrey Alexander Arroba Medina
Presidente de la Junta



Nehiver Israel Carrion Arevalo
Gerente General
Secretario